



Promotora de Informaciones, S.A. (“**PRISA**” o la “**Sociedad**”) en cumplimiento de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el 228 del Texto Refundido la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, mediante el presente escrito comunica el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

Como continuación del Hecho Relevante publicado el pasado viernes 13 de octubre con registro CNMV nº 257345, la Sociedad confirma que los compromisos firmes y las muestras de interés recibidos de accionistas actuales para la suscripción de la ampliación de capital dineraria con derechos de suscripción preferente referida en el mismo representan a fecha de hoy un porcentaje del 48,4% del capital social actual de la Sociedad.

La Sociedad continúa trabajando para incrementar dichos compromisos de suscripción y ha recibido ofertas de varias entidades financieras para asegurar la ampliación en la parte que no quede suscrita por los accionistas actuales.

De producirse algún hecho relevante a este respecto, se comunicará oportunamente al mercado.

En Madrid, a 16 de octubre de 2017